



RESOLUCION N° _____ -AFSCA/10
EXPEDIENTE N° _____
761-AFSCA/10 ANEXO I

PLANILLA CARPETA DE ACCESO PÚBLICO

TITULAR DEL SERVICIO		
NOMBRE Y APELLIDO / RAZON SOCIAL	Radio City FM de Claudio Gastón Jacquet Matillón	
DNI N°	20-24.101.428-3	
DATOS DEL TITULAR		
NOMINA DE INTEGRANTES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION		
NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	CARGO
Claudio Gastón Jacquet Matillón	24.101.428	Titular
NOMINA DE SOCIOS		
NOMBRE Y APELLIDO / RAZON SOCIAL	DNI N°	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
PROGRAMACION		
COMPROMISO DE PROGRAMACIÓN QUE JUSTIFICÓ LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA (PERFIL)		
<p>Según el compromiso asumido anteriormente que consiste en el desarrollo de un programa que engloba una serie de actividades que cumplen con lo propuesto en el Artículo 2 de la Res. 214/07 del COMFER en lo referente a cultura, creencias, arte, costumbres, capacidades y hábitos de la población y de la región.</p> <p>La conformación de la programación se basa en la difusión de la geografía, actividades productivas, culturales y costumbres de los poblados jujeños.</p> <p>La provincia de Jujuy es rica no sólo por la diversidad de paisajes sino también por la cultura de su gente. Este espacio intenta rescatar parte de este tesoro, reflatando así el valor de la historia y las costumbres del pueblo jujeño.</p> <p>La intención es preguntarnos qué podemos aprender de nuestra cultura originaria y de su legado.</p> <p>Un rasgo particular de Jujuy son las festividades típicas, entre las cuales podemos mencionar: el Enero Tilcareño, Encuentro de Copleros, Carnaval, Festival del Queso, Toreo de la Vincha, Pachamama. Nuestro propósito ha sido la revalorización y la difusión de nuestras tradiciones festivas.</p> <p>También es interés de nuestro medio de comunicación incentivar y promocionar las diversas actividades productivas de los habitantes de nuestras tierras que respetan la preservación de la cultura y la supervivencia de las costumbres. En definitiva, el hacer de los trabajos ancestrales una forma sustentable de vida.</p> <p>El espacio de programación, a su vez, apunta a la formación de futuros profesionales en el área de la investigación periodística y la información.</p> <p>Nuestra grilla incluye la emisión de programas informativos en donde se difunda principalmente el acontecer local y regional.</p>		



PROGRAMAS INFANTILES, DE INTERÉS PÚBLICO Y/O INTERÉS EDUCATIVO (AÑO CALENDARIO CORRIENTE)					
PERIODO: 2008 /2009/2010					
NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE HORAS SEMANALES	INFANTIL	INTERES PÚBLICO	INTERES EDUCATIVO	BREVE DESCRIPCIÓN
		(marcar con una X lo que corresponda)			
Cómo estamos hoy	15 horas		X		Programa informativo matinal.
Estilo Radio City	25 horas		X		Magazine de información ciudadana general.
Hasta que salga el sol	25 horas		X		Programa de difusión de grupos y cantantes nacionales.
Metrópolis	6 horas		X		Resumen informativo de los temas más importantes de la semana.
Donde quiera que estés	16 horas		X		Programa de interés general.
Identidad Nacional	1 ½ horas			X	Programa educativo orientado a difundir aspectos de la historia nacional.
Nuestro Jujuy	1 ½ horas			X	Programa educativo orientado a difundir aspectos de la cultura local.
DATOS DEL SERVICIO					
TIPO DE SERVICIO (AM, FM, TVA, CCTV, ACTV, SMTV, CCTV.COD.UHF; CCTV.COD.MMDS, DTH)	ESTACIÓN RADIODIFUSORA SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA				
LOCALIDAD	SAN SALVADOR DE JUJUY				
PROVINCIA	JUJUY				
LOCALIDAD EXTENSIONES Y/O REPETIDORAS					
ACTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIA / AUTORIZACIÓN	RESOLUCIÓN Nro. 1404-COMFER/01				
ACTO DE RENOVACIÓN Y/O PRORROGA					



ACTO ADMINISTRATIVO DE AUTORIZACIÓN PRECARIA PARA INICIO DE EMISIONES	RESOLUCIÓN Nro. 18 COMFER/04	
ACTO ADMINISTRATIVO DE HABILITACION	RESOLUCIÓN Nro. 1906-COMFER/06	
INICIO EMISIONES REGULARES	2 de Mayo de 2004	
DENOMINACIÓN / NOMBRE DE FANTASIA		
RADIO CITY FM		
SEÑAL DISTINTIVA (DE CORRESPONDER)		
LRK 785		
PARÁMETROS TÉCNICOS ASIGNADOS / AUTORIZADOS (SEGÚN CORRESPONDAN AL TIPO DE SERVICIO)		
<ol style="list-style-type: none">1. CANAL/ES: 2962. FRECUENCIA: 107.13. POTENCIA 0.993 kilowatts.4. CATEGORIA: E5. ALTURA DE ANTENA: 54 metros.6. DOMICILIO DE ESTUDIOS: Avda. Hipólito Yrigoyen Nro. 1616 - San Salvador de Jujuy - Departamento Dr. Manuel Belgrano – Jujuy (CP 4600)7. DOMICILIO DE PLANTA TRANSMISORA: Manuel Salverri 1040 B° Altos de la Viña - San Salvador de Jujuy – Departamento Dr. Manuel Belgrano - Jujuy (CP 4600)8. COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE PLANTA TRANSMISORA, 24°, 10'; 28" LS 65°,15';55.2" LO9. CONDICIONES DE DIRECTIVIDAD: Omnidireccional10. MARCA, MODELO Y N° DE HOMOLOGACIÓN DEL EQUIPO TRANSMISOR: DITEL – MODELO TDF 1000 SUB, HOMOLOGACIÓN Nro. 32194311. POLARIZACION: VERTICAL		
INFORMACIÓN REGULAR AL AFSCA (AÑO CALENDARIO CORRIENTE)		
ACTUACION N°	FECHA	MOTIVO



SANCIONES				
ACTO DE SANCIÓN		TIPO DE SANCION		MONTO
PAUTA DE PUBLICIDAD OFICIAL (AÑO CALENDARIO CORRIENTE)				
JURISDICCIÓN (NACIONAL / PROVINCIAL / MUNICIPAL)	ORGANISMO	CAMPAÑA	MONTO	PERIODO
Jurisdicción (Nacional/Provincial /Munic.)	Organismo	Campaña	Monto	Periodo
Provincial	Dirección Provincial de Prensa y Difusión	Institucionales	\$4000	Enero-Diciembre 2010
Provincial	Instituto de Seguros de Jujuy	Institucionales	\$1700	Abril-Septiembre 2010
Provincial	Agua de los Andes	Institucionales	\$1500	Abril –Diciembre 2010
Provincial	Banco de Acción Social	Institucionales	\$1500	Mayo- Julio 2010
Provincial	Secretaria de la niñez, adolescencia y familia	Institucionales	\$500	Junio- Diciembre 2010
Provincial	Secretaria de Acción Social	Institucionales	\$500	Junio- Diciembre 2010
Provincial	Secretaria de deporte y recreación	Institucionales	\$500	Junio- Diciembre 2010
Provincial	Ministerio de Educación	Institucionales	\$1500	Mayo-Dciembre 2010
Provincial	Instituto de Vivienda y Urbanismo	Institucionales	\$7778	Mayo-Diciembre 2010
Municipalidad	Municipalidad de San Salvador de Jujuy	Institucionales	\$6500	Abril-Diciembre 2010



ANEXO II

PLAZO	TRAMITE
10 días hábiles computados desde la publicación	Localidades capitales de provincia y de más de 100.000 habitantes
30 días hábiles computados desde la publicación	Localidades de menos de 100.000

ANEXO III

DEFINICIONES:

- PROGRAMAS EDUCATIVOS: Programa (o producto audiovisual) cuyo diseño y estructura tiene objetivo pedagógico; utiliza la didáctica como modo de expresión dado que apunta al proceso de enseñanza aprendizaje, propios de la educación formal y no formal.
- PROGRAMA INFANTIL: Programa (producto audiovisual) específicamente creado y dirigido para niños y niñas, generando a partir de elementos estilísticos, retóricos y enunciativos de cualquier género o cruce de géneros que deben estar atravesados por conocimientos, limitaciones y características propias que apelan y atiendan a la niñez como un estatus especial y diferente a otras audiencias.



*Autoridad Federal de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

- PROGRAMA DE INTERES PUBLICO: Programa cuyos contenidos propendan de modo especial al desarrollo socio cultural de la población; ya sea a través de la información, el servicio a la comunidad, la formación de la opinión, el análisis y el debate de ideas.
- INFORMACIÓN REGULAR AL AFSCA: Deberán consignarse todas las presentaciones que se realicen en forma periódica, en virtud de exigencias de la normativa aplicable (vgr. abono; grilla de programación).
- SANCIONES: Deberán consignarse las sanciones que se apliquen a partir de la publicación de la presente.